

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2496 *Resolución de 11 de febrero de 2021, del Ayuntamiento de Carmona (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Sevilla» número 286, de 11 de diciembre de 2020 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 26, de 9 de febrero de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Técnico de la Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Carmona, 11 de febrero de 2021.–El Alcalde, Juan Manuel Ávila Gutiérrez.